

COMUNICADO INTERNO		
CÓDIGO: PA-07-R08	VERSIÓN: 05	VIGENTE DESDE: 06/01/2023

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN

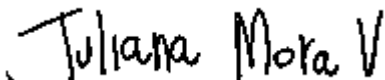
CONTRATO N° 147 – 2023

La supervisión del contrato de prestación de servicios, N° 147 - 2023, suscrito entre la Asamblea de Antioquia y **ALEJANDRO ARANGO BETANCUR**, identificado con cédula de ciudadanía 1.017.164.665 cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA MISIÓN Y VISIBILIZAR LA GESTIÓN DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA INFORMATIVO “RESUMEN INFORMATIVO”, TRANSMITIDO POR EMISORA CLARIDAD DE TODELAR MEDELLÍN 10.20AM”, hace constar que:

- El objeto fue ejecutado conforme a lo pactado en el contrato y recibido a satisfacción por la Asamblea de Antioquia.
- Las obligaciones pactadas en el contrato fueron cumplidas a cabalidad por parte del CONTRATISTA, tal como consta en los respectivos informes de seguimiento debidamente publicados en el Secop II.

Que de acuerdo con el Decreto 019 de 2012, en su artículo 217, inciso final, indica que: “La liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión”, no obstante, con el propósito de cambiar el estado del contrato en el Sistema Electrónico de Contratación Pública “SECOP”, se expide por parte de la supervisión, el presente recibido a satisfacción del contrato.

Dado en Medellín en el mes de diciembre de 2023.


JULIANA MORA VELASQUEZ
 Supervisor



Calle 42 No. 52 - 186 • CAD La Alpujarra
 Teléfono: **383 96 15** Fax: 383 96 03
 Medellín - Colombia
www.asambleadeantioquia.gov.co